

SOMOS UFRO 2025

BASES

CONVOCATORIA PARA INVESTIGADORES E INVESTIGADORAS

La Universidad de La Frontera establece su compromiso con el desarrollo científico mediante la promoción de la ciencia abierta, la colaboración, la creación de redes y de vinculación con el territorio. Así, se genera conocimiento y resuelven desafíos locales a través de la investigación y activa participación en programas de divulgación científica, acompañando así, la formación de futuros profesionales de pre y postgrado.

Somos UFRO 2025 es una instancia pionera en la integración de las ciencias, el arte, la tecnología, el conocimiento, la innovación y la vinculación, a nivel regional, nacional e internacional, por lo cual es una convocatoria que une a diversas unidades en un solo propósito: compartir la circularidad constante entre universidad y sociedad, ese lazo que nos ha permitido contribuir al territorio con vocación pública.

Este evento de ciencias abierto a la comunidad es una iniciativa impulsada por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, a través de la Dirección de Investigación, la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica en alianza con la Dirección de Vinculación con el Medio y el Centro Interdisciplinario de Investigación y Creación Artística.

1. OBJETIVO

SOMOS UFRO 2025 tiene como objetivo crear un espacio de encuentro entre la universidad y la ciudadanía para acceder a diversas iniciativas que evidencian los resultados y avances de investigación científica y el quehacer académico, artístico y cultural, así como el desarrollo de ámbitos específicos del conocimiento, donde UFRO aporta y/o lidera; pero también es un espacio para la ciudadanía y sus organizaciones para compartir temas de interés.

2. FECHAS

Somos UFRO 2025 se llevará a cabo físicamente desde el sector Aula Magna hasta el Gimnasio Olímpico de la Universidad de La Frontera, albergando los sectores contiguos con itinerancias y actividades. Los stands estarán ubicados en dos estructuras cubiertas.

- Martes 11 de noviembre: desde las 10:00 hasta las 18:00 horas.
- Miércoles 12 de noviembre: desde las 10:00 hasta las 13:00 horas.

3. MODALIDADES

SOMOS UFRO 2025 tiene como objetivo crear un espacio para la divulgación de la investigación científica desarrollada por investigadores e investigadoras en colaboración con estudiantes de pre y postgrado, mediante exposiciones, charlas, talleres y actividades de carácter lúdico e interactivo. Para ello, se abrirán dos espacios de postulación definidos de forma logística como **Feria de Investigación y Encuentro de Innovación**.

4. PÚBLICO

SOMOS UFRO 2025 dirige sus actividades de acercamiento y experimentación de la ciencia, fomentando el interés y la conexión temprana de niños, niñas y adolescentes -estudiantes de educación parvularia, básica y media, docentes, equipos educativos y familias acompañantes- con la ciencia, la tecnología y la innovación, incluyendo de forma priorizada a los estudiantes de pre y postgrado y a los agentes del entorno del sector público, productivo y de organizaciones sociales.

Lo anterior, para visibilizar la relación establecida entre universidad y sociedad, denotando el impacto de la investigación en ciencias básicas y aplicada, generada en el territorio mediante diversas iniciativas de I+D, alianzas estratégicas y EBCTs. El evento releva, además, la relación entre universidad y sociedad; la colaboración, diálogo y articulación que mediante la vinculación con el medio se da en instancias de extensión académica, artística y cultural.

5. LOGÍSTICA

Para definir vías de inscripción a SOMOS UFRO 2025 se ha establecido de manera logística la convocatoria a dos modalidades Feria de Investigación y Encuentro de Innovación, en la que pueden participar unidades y proyectos institucionales vinculados a la investigación, que deseen difundir sus resultados y fortalecer sus vínculos con la comunidad.

En el caso de optar por el Encuentro de Innovación, se solicita a las y los investigadores que sus resultados de I+D cuenten con un avance superior a TRL5 y una evidente colaboración con agentes del entorno para el desarrollo de sus innovaciones.

Este espacio contará con un máximo de **10 stands**, cuyo contenido debe estar orientado a mostrar el proceso de desarrollo de sus innovaciones y el impacto generado en la sociedad, adaptando el lenguaje y la presentación para motivar la vinculación y el trabajo conjunto entre la academia, el sector público, privado y la sociedad civil.

Para la Feria de Investigación se dispondrá en una única **Carpa Principal**, ubicada en el estacionamiento del Aula Magna de la Universidad de La Frontera.

Este espacio contará con un máximo de **80 stands**, los cuales estarán destinados a investigadores, investigadoras, centros, laboratorios, unidades académicas y proyectos institucionales que deseen presentar sus líneas de investigación, resultados y experiencias de manera creativa, educativa e interactiva.

El contenido debe estar orientado principalmente a estudiantes de enseñanza básica y media, adaptando el lenguaje y la presentación para facilitar la comprensión y el interés por la ciencia y la investigación.

6. INSTANCIAS PARTICIPANTES

Podrán participar las siguientes instancias de la Universidad de La Frontera:

- Centros, Laboratorios y Centros de Facultad
- Núcleos, Institutos y Centros de Excelencia
- Programas Académicos (pregrado y postgrado)
- Unidades dependientes de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VRIP)
- Unidades de Comunicación Institucional
- Proyectos estratégicos y otras unidades universitarias vinculadas a investigación

Cada instancia deberá presentar su postulación a través de una o un responsable (investigador/a, coordinador/a o director/a de la unidad).

El contenido del stand debe tener un enfoque científico, pero presentado de manera accesible, creativa y pedagógica, con especial atención a estudiantes de enseñanza básica y media.

En caso de que las postulaciones superen la capacidad disponible, se aplicarán criterios de priorización definidos por la Dirección de Investigación, tales como:

- Pertinencia del contenido para públicos escolares.
- Grado de avance del proyecto o línea de investigación (mayor prioridad a unidades con proyecto o líneas de investigación en fase de cierre o con resultados recientes).
- Participación previa en ediciones anteriores.

6.1 CENTROS Y LABORATORIOS

Los centros, laboratorios y centros de facultad de la Universidad de La Frontera podrán postular a uno de los espacios disponibles en la Carpa Principal de Feria de Investigación 2025.

Las postulaciones deberán realizarse a través de una investigadora o investigador responsable de la unidad.

En caso de que la demanda de stands supere el número de espacios disponibles, se aplicará un criterio de priorización basado en la antigüedad y etapa de desarrollo del proyecto: se priorizará aquellos proyectos que estén próximos a finalizar o que cuenten con resultados significativos recientemente obtenidos.

Los stands asignados a centros y centros de excelencia tendrán una dimensión de 4x2 metros, mientras que los asignados a laboratorios serán de 2x2 metros.

En el formulario de postulación se podrá solicitar, de forma justificada, un espacio más amplio. Estas solicitudes estarán sujetas a disponibilidad y evaluación por parte del comité organizador.

6.2 NÚCLEOS, INSTITUTOS, PROGRAMAS ACADÉMICOS, UNIDADES VRIP, UNIDADES DE COMUNICACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

La inscripción deberá realizarse a través de una persona responsable (investigadora/or, coordinadora/or o directora/or de la unidad).

Por criterios de jerarquía institucional, estas unidades serán automáticamente aceptadas, siempre que completen su inscripción dentro del plazo establecido. En caso de no hacerlo, no podrán participar.

El contenido de los stands debe presentarse de forma accesible, creativa y educativa, considerando especialmente al público escolar.

Los stands disponibles tendrán dimensiones de 2x2 y 4x2 metros, los que serán asignados en concordancia con la propuesta de contenido y actividades propuestas por cada instancia.

7. INSCRIPCIONES Y POSTULACIONES

El proceso de inscripción y postulación a ambas modalidades se realizará exclusivamente a través de un formulario único, disponible en el sitio web oficial somos.ufro.cl/investigacion y somos somos.ufro.cl/innnovacion

El formulario estará habilitado desde el lunes 03 de septiembre de 2025 y permanecerá abierto hasta el jueves 11 de septiembre de 2025 a las 23:59 horas.

Sólo se considerarán válidas las postulaciones que sean ingresadas dentro del plazo indicado y que cumplan con los requisitos establecidos en estas bases.

8. NOTIFICACIONES Y RESULTADOS

Los resultados de las postulaciones para participar a ambos eventos serán notificados a partir del lunes 15 de septiembre de 2025, a través del correo electrónico registrado por la persona responsable en el formulario de inscripción.

9. REUNIONES INFORMATIVAS

Con el objetivo de entregar información clave y resolver dudas previas al evento, se realizarán reuniones informativas virtuales, abiertas a las personas responsables e integrantes de cada stand seleccionado.

Las fechas y horarios de estas reuniones serán comunicados oportunamente a través del correo electrónico registrado y los canales oficiales.

10. NORMAS PARA LA INSTALACIÓN DE STAND

Para la exhibición del stand, se debe contar con material que evidencie el proceso y el resultado. Se recomienda un contenido atractivo e interactivo, que puede ser previamente acordado con la Dirección de Innovación o Dirección de Investigación, según corresponda. Se solicita expresamente no utilizar elementos que puedan dañar la estructura del stand. Cualquier daño será de responsabilidad de la persona encargada de la unidad.

Se recomienda:

- Utilizar material en idioma español o en inglés con su respectiva explicación.
- Identificar claramente todo material, merchandising o souvenir con el nombre del proyecto o unidad.

Los gastos asociados al montaje del stand —incluyendo materiales, impresiones y recuerdos, deberán ser financiados por cada unidad participante. Sin embargo, en particular para los stand participantes en la modalidad investigación aplicada - Encuentro de Innovación-, la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica brindará apoyo y coordinación respecto de los elementos y materiales disponibles, con el fin de que cada stand resulte lo más atractivo posible.

11. CERTIFICACIÓN POST EVENTO

El proceso de certificación se realizará mediante un formulario en línea disponible en la web oficial del evento.

Será responsabilidad de la persona encargada del stand completar el formulario con los datos de todos los integrantes del equipo.

El enlace al formulario también será enviado al correo electrónico registrado en el proceso de inscripción.

Este será el único medio oficial para acceder a la certificación de participación en el SOMOS UFRO 2025.

Directores del Proyecto

Vicerrector de Investigación

Dr. León Bravo Ramírez

Directora de Innovación y Transferencia Tecnológica

Dra. Paola Durán Cuevas

Directora de Investigación

Dra. Pamela Serón Silva

Director de Vinculación con el Medio

Dr. Paulo Sandoval Vidal

Equipo de Producción

Marcelo Peña Lamilla

Pamela Carrasco Salas

Laura Acosta Gil

César Aravena Manríquez

Bases actualizadas al 4 de septiembre de 2025.